ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DEL EXPEDIENTE NET878270 "SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN PARA LAS OBRAS DECLARADAS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS TT.MM. DE MONTURQUE (CÓRDOBA), PALENCIANA (CÓRDOBA), VILLAVERDE DEL RíO (SEVILLA), IBROS (JAÉN), LA GUARDIA (JAÉN), RUS – CANENA – LA YEDRA (JAÉN) Y TORREDONJIMENO (JAÉN)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 314.685,11€, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 10 de julio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	Francisco Manuel Cuevas Rubiño
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 19 de junio de 2019, tras la apertura en acto público de las ofertas económicas del expediente de referencia, la Mesa de Contratación acordó dar traslado de los Planes de Ensayo aportados por los licitadores, al área técnica de la Dirección solicitante de la contratación, a los efectos de emitir el correspondiente Informe sobre los mismos.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la revisión del informe de la Dirección solicitante de la Contratación de fecha 2 de julio de 2019 y en base a las incidencias detectadas en el mismo, se acuerda por unanimidad:

Primero.- Excluir la oferta presentada por la empresa OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el lote 2, ya que el número de ensayos contemplados en su oferta, es inferior al solicitado en el sobre n.° 2.

Segundo.- Solicitar aclaración a la empresa LABORATORIO HERGOLAB S.L., para que confirme que su oferta económica incluye los ensayos correspondientes a la totalidad de los capítulos.

Tercero.- Con respecto al resto de incidencias, se concluye que no suponen alteración alguna de las ofertas económicas presentadas.

Y siendo las 13 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:HZ+mu90+PRbtYnohyaqiOA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		FECHA	15/07/2019
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	FRANCISCO MANUEL CUEVAS RUBIÑO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HZ+mu90+PRbtYnohyaqiOA==	PÁGINA	1/1

HZ+mu90+PRbtYnohyaqiOA==